# Ya Se Encuentran Habilitadas Las Tarjetas Mbareté y Mamá Mbareté.-

Escrito por Colaborador
Jueves, 12 de Marzo de 2020 10:25




El Ministerio de Salud Pública comunica que las tarjetas Mbareté y Mamá Mbareté se encuentran habilitadas desde el día 11 de marzo de 2020), para ser utilizadas por los beneficiarios.

{loadposition face}La tarjeta Mbareté permite a los beneficiarios la compra de medicamentos sin cargo en la red de farmacias adheridas, con un límite de monto autorizado de $300, que son acreditados todos los meses.

{loadposition gif-2018}En tanto, la tarjeta Mamá Mbareté está destinada a embarazadas con cobertura pública exclusiva para la compra de alimentos específicos en comercios adheridos, por un importe de $1.000.

{loadposition apinta}